

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

27 de noviembre de 2023

Asistentes:

Presidente	Ramón Agüero Calvo
Responsable académica	M ^a Angeles Quintela Incera
Responsable de Programas de Movilidad	Roberto Sanz Gil
Profesor	Tomas Fernández Ibáñez
Profesor	Luis Sánchez González
Egresado	Álvaro Guitián Herrera
PAS ETSIT	Joanna Matías Cruz
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

Excusan asistencia:

Responsable Prácticas Externas	Oscar Fernández Fernández
--------------------------------	---------------------------

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023
2. Propuestas de mejora
3. Aprobación del Informe Final del SGIC del MIT curso 2022-2023
4. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).
5. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Reunida la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 13.00h del 27 de noviembre de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben algunas aportaciones que se incluyen en el informe. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Se revisan detenidamente los resultados de las encuestas de estudiantes (P5-1). Se señalan tres asignaturas con un ítem de la encuesta con valoración inferior a 2, y tres unidades docentes con

los mismos criterios. En el caso de dos de las asignaturas es una situación que se repite, y para los cuales ya se ha pedido el curso pasado informe al profesor responsable, y los comentarios. Se acuerda realizar el seguimiento, ya que no cumplen los criterios establecidos por la Escuela para acordar medidas (al menos dos ítems por debajo de 2 y un 20% de participación). El resto de unidades docentes se mantendrán también bajo seguimiento, por si ha sido un caso puntual o se mantienen en el tiempo.

- En cuanto al P5-2, informe del profesorado, se extrae que en general los comentarios son positivos y los resultados satisfactorios, si bien destacan la heterogeneidad de conocimientos previos en función de la mención realizada por los estudiantes en el Grado, escasa participación de los estudiantes en el aula, la necesidad de mejora del material en laboratorio, una elevada carga de trabajo para los estudiantes en momentos puntuales por pruebas parciales. En este punto se señala una situación particular de una asignatura, que derivó en una queja de estudiantes, por la interpretación que se podía dar a los criterios definidos en los sistemas de evaluación de la guía docente. Esta situación se solventó satisfactoriamente y en el curso 2023-24 se han evitado cualquier ambigüedad de la guía docente, detallando todos los aspectos lo máximo posible.
- Se destaca el alto grado de inserción laboral de la titulación.

2. Propuestas de mejora

Una vez analizados los resultados la Comisión se proponen las siguientes acciones:

- Elaboración de un vídeo promocional, donde egresados y estudiantes cuenten su experiencia, para publicar en la web.
- Mesa abierta con egresados del Máster, estudiantes de segundo curso y empleadores en el mes de febrero
- Se realizará una sesión formativa junto con personal del COIE, para asesorar en la búsqueda de prácticas, requisitos, etc.
- Se acudirá al aula para dar exponer brevemente el Sistema de garantía interno de calidad a los estudiantes y su aportación como estudiantes.

3. Aprobación del Informe Final del SGIC del MIT curso 2022-2023

Se aprueba la aprobación del Informe Final del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación del curso 2022-23, una vez incluidas las modificaciones y propuestas de mejora acordadas durante la reunión.

4. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).

No existen asignaturas que difieran de la media de la titulación en un porcentaje superior o inferior del 25% de la media, por lo que tras el análisis, no hay ninguna acción que tomar.

5. Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería de Telecomunicación a las 14.10, del día veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad MIT

Secretaria de la Comisión de Calidad

Ramón Agüero Calvo

Noelia Ruiz González